



Resolución de Decanato 1172 / 2023 - EXA -UNSa  
Expte N° 81/2023 -Rectificatoria- JTP-SIM - asig. Fundamentos de Energía  
Solar - T.U.E.S. Lucas Esteban Ramos  
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
09/02/2024

VISTO la resolución de Decanato N° 551/2023-EXA-UNSa, mediante la cual tomo posesión del cargo el T.U.E.S. Lucas Esteban Ramos, y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución mencionada, se advierte un error material, en la dedicación del cargo.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello y,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la designación del cargo consignada en la resolución RD N° 551/2023-EXA-UNSa, dejando aclarado que, donde dice:


“Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Exclusiva” debe decir “Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple”

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: T.U.E.S. Lucas Esteban Ramos, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MRM/amc/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa